



PRESIDENCIA
DEL GOBIERNO

SECRETARÍA DE ESTADO DE COMUNICACIÓN

TRANSCRIPCIÓN

**COMPARECENCIA DEL PRESIDENTE DE GOBIERNO ANTE LOS
MEDIOS TRAS EL CONSEJO EUROPEO**

Bruselas, 24 de junio de 2022

CORREO ELECTRÓNICO

dgin@comunicacion.presidencia.gob.es

COMPLEJO DE LA MONCLOA
28071 - MADRID
TEL: 91 321 40 98 / 41 98

INTERVENCIÓN DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO, PEDRO SÁNCHEZ

Buenas tardes.

Gracias a los medios de comunicación por atender esta comparecencia, también al embajador, a todo el equipo de la Embajada y al Ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, y al equipo de Gabinete de la Presidencia del Gobierno por el trabajo preparatorio de este Consejo.

Quisiera comenzar, en primer lugar, trasladando un mensaje de solidaridad con las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado.

Algunas de ellas han sido heridas como consecuencia de un asalto violento a la valla de Melilla.

Y en ese sentido, quiero trasladar en nombre del Gobierno de España, la solidaridad con la Ciudad Autónoma de Melilla, la solidaridad y el compromiso del Gobierno de España con las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, que lo que están haciendo es defender la soberanía nacional, la integridad territorial de nuestro país y, en consecuencia, rechazar cualquier intento violento de asalto a la valla de la Ciudad Autónoma de Melilla, como se ha producido, por desgracia hoy, como consecuencia del trabajo de distintas mafias que trafican con seres humanos.

Y en ese sentido, además de trasladar el compromiso y la solidaridad del Gobierno de España con las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y con la Ciudad Autónoma de Melilla, quisiera también agradecer, en nombre del Gobierno de España, la extraordinaria cooperación que estamos teniendo con el Reino de Marruecos y que demuestra la necesidad de tener la mejor de las relaciones, una colaboración estrecha también en materia de interior, en materia de lucha contra la inmigración irregular, que por desgracia hoy se ha sufrido en la Ciudad Autónoma de Melilla.

En tercer lugar, quisiera dar las gracias al trabajo que ha hecho la presidencia francesa de la Unión Europea, que saben ustedes que termina, hoy culmina sus trabajos y va a ceder ,en breve espacio de tiempo, el trabajo a una nueva presidencia, que es la de la República Checa.

Quisiera reconocer el trabajo de su presidente, de Emmanuel Macron y, por supuesto, también de todo el gobierno francés en una presidencia que no ha sido fácil, como consecuencia de que estamos gestionando las implicaciones tanto económicas, sociales como también bélicas de una guerra a las puertas de Europa.



En todo caso, creo que aunque se haya dicho en muchas ocasiones y por tanto pueda parecer un término ya demasiado usado, creo que estamos ante un Consejo realmente histórico.

Lo es porque hemos aprobado, aceptado la propuesta de la Comisión Europea de reconocer el estatus de candidato a Ucrania, a Moldavia de otra manera, pero también hacerlo con Georgia.

Y creo que esto demuestra en primer lugar, el compromiso de toda la Unión Europea, de todos los Estados miembros, con la solidaridad y el compromiso europeísta del pueblo ucraniano y de Moldavia y finalmente también de Georgia.

Creo que es un hito histórico que vuelve a poner encima de la mesa un debate que tenemos ya pendiente desde el año 2013, que es el de la ampliación de la Unión Europea, que ha sido un debate muy presente, a lo largo de todo el Consejo Europeo.

Primero con la cumbre de los Balcanes Occidentales, donde saben ustedes que de las cuatro peticiones que hay ahora mismo de solicitud de candidatura a la Unión Europea, tres han sido aceptadas en este Consejo Ucrania, Moldavia y Georgia, y nos queda una pendiente aún todavía por resolver, que es la de Bosnia Herzegovina.

Por lo tanto, ha habido un debate intenso dentro del Consejo, posterior a la cumbre que teníamos con los Balcanes Occidentales, donde pues ha habido algunos países que hemos defendido la idoneidad de que se le reconociera también el estatus de candidato a Bosnia-Herzegovina, y por tanto a los cuatro países que desde hace ya tiempo están solicitando su estatus de candidato al ingreso de la Unión Europea, pues los cuatro pudieran tener ese reconocimiento.

En todo caso, es un debate que va a continuar, estoy convencido a lo largo de los próximos meses y que desde luego no ensombrece algo muy relevante que ha hecho la Unión Europea, sobre todo con un país que está viéndose agredido de manera injusta, ilegal e injustificada como es Ucrania por parte del régimen de Putin.

Hemos dado un paso, yo creo que histórico que demuestra también el compromiso de la Unión Europea por extender, sin duda alguna y consolidar un proyecto basado en el pluralismo político, la democracia, en los derechos y en las libertades.

El Consejo, como saben, ha tratado sobre esta cuestión, sobre la adhesión de Ucrania, de su estatus de candidato, también de Moldavia y de otra manera también Georgia.

En segundo lugar, hemos debatido sobre estos dos ámbitos que ya me escucharon en la última de las comparencias y es la asistencia financiera que tenemos que dar por parte de la Unión Europea para garantizar una cierta liquidez a Ucrania en estos momentos tan complicados y también todo lo que tiene que ver con la tarea de reconstrucción, donde la Unión Europea tiene que jugar un papel de liderazgo, de Ucrania, me refiero, pero sin duda alguna debe contar también con el concurso de la comunidad internacional y de otras instituciones financieras internacionales.

Y, en tercer lugar, en relación con las consecuencias económicas y sociales de esta guerra, evidentemente hemos tratado todo lo relacionado con la crisis alimentaria.

Saben ustedes que, según Naciones Unidas, hay ahora mismo cientos de millones de personas, cientos de millones de personas en riesgo de sufrir esta crisis alimentaria extendiéndose a más de una cuarentena de países.

Y en este sentido, creemos que es imperioso conseguir la salida y la incorporación a los mercados mundiales de las cosechas de cereales ucranianos, que se calculan en más de 20 millones de toneladas y que no pueden ser exportadas por los puertos ucranianos debido al bloqueo ruso.

Y por eso hemos hecho un llamamiento a Rusia a que desbloquee esos puertos.

Y expresamos también nuestro total apoyo a la iniciativa del Secretario General de las Naciones Unidas, Antonio Guterres, que está tratando de conseguir este desbloqueo.

Y aun así, es evidente que no podemos quedarnos parados esperando a ver qué sucede en el Mar Negro.

Y siguiendo la petición de la propia Comisión Europea, a través del mecanismo de los Corredores Solidarios, el Gobierno de España ha estado trabajando a lo largo de estas últimas semanas y contribuyendo con un proyecto de colaboración público privada para la salida de los cereales por ferrocarril del país de Ucrania, que comenzará a mediados de julio, a mediados de julio.

Este proyecto, que está liderado por España, cuenta con la colaboración, y quiero además agradecerlo expresamente, con la colaboración del Gobierno polaco, con la colaboración del Gobierno de Luxemburgo, el de Francia.

Y evidentemente, quiero agradecer su implicación, en particular a las empresas francesas de ferrocarriles, que van a ser también una parte muy activa en este proyecto de solidaridad que vamos a impulsar a partir del mes de julio.

Este proyecto va a comenzar por una fase piloto que va a permitir sacar hasta casi 8000 toneladas en los próximos tres meses, que serán almacenados en silos, en



puertos españoles en el Mediterráneo y posteriormente van a poder permitir exportar estos cereales a países del Mediterráneo.

En definitiva, creo que la cuestión de la inseguridad alimentaria tiene muchas derivadas.

Sin duda alguna, la principal de ellas es la carestía de esta materia prima tan importante para muchísimos países. Y evidentemente España va a aportar, con un apoyo creo que considerable, con una propuesta de colaboración público privada muy notable, a lograr paliar al menos los efectos si no a resolverlos, al menos paliar los efectos de esta aguda crisis alimentaria provocada, y quiero volver a recordarlo, por el bloqueo que está infligiendo Putin y Rusia a la exportación de estos cereales.

Porque esto es lo importante.

Una de las principales derivadas que se está produciendo en relación con esta crisis alimentaria es la falsa narrativa rusa que trata de acusar de la misma manera a la Unión Europea y a los países miembros que estamos infligiendo sanciones económicas al régimen de Putin y a su oligarquía.

Como saben, si hay algún culpable de la guerra desatada, precisamente es Putin, dado que las sanciones europeas en ningún caso afectan a las exportaciones de alimentos, ni ucranianos ni rusos. Y esto quiero volver a repetirlo porque me parece relevante.

Las sanciones económicas, las conocen ustedes, son sobre materias energéticas, también sanciones económicas vinculadas evidentemente a la oligarquía de Putin. Pero en ningún caso las sanciones europeas afectan a las exportaciones de alimentos, ni ucranianos ni rusos, y por ello debemos intensificar también nuestros esfuerzos en comunicación para evitar esta falsa narrativa que Rusia está precisamente impulsando fuera de la Unión Europea.

En tercer lugar, hemos tenido en el día de hoy una cumbre de los países de la zona del euro. Saben ustedes que la situación económica, evidentemente, ha sido dañada como consecuencia de esta guerra. El aumento de los precios de la energía, el aumento de los precios de los alimentos y también los cuellos de botella que ya venía sufriendo la economía global antes del inicio de la invasión, y eso está teniendo una traslación evidente en los precios y en el coste de la vida de todos los ciudadanos de Europa y también de la economía global.

Desde el Gobierno de España siempre hemos defendido que es necesario revisar y reformar de manera estructural el mercado eléctrico en Europa y, por tanto, desacoplar la evolución del precio del gas al precio de la electricidad.

En segundo lugar, que tenemos que impulsar un tope del gas a nivel europeo en todo el mercado energético europeo.

Y la prueba de ello es que, precisamente, nada más ponerse en marcha este tope al gas que genera electricidad en el mercado ibérico como consecuencia de que somos una isla energética, me lo he escuchado decir, es que la evolución que estamos viendo de los precios en nuestro país, gracias a esa fijación de ese precio máximo, es relativamente sustantivamente más baja de lo que estamos viendo en el mercado *spot*.

Por lo tanto, desde ese punto de vista hemos defendido, he vuelto a defender hoy la necesidad de reformar el mercado eléctrico. También ver qué otras medidas podemos poner en marcha a nivel europeo. En ese sentido, vamos a esperar a ver cuáles son las conclusiones del informe que ha quedado mandado a la Comisión Europea y que va a ser publicado precisamente en el mes de octubre, el próximo mes de octubre, a partir del cual esperemos que ya no solamente la Comisión, sino también el Consejo podamos avanzar, como viene pidiendo España desde hace tiempo en esta materia.

Esto es a nivel europeo, pero a nivel de España, y con esto voy concluyendo, saben ustedes que mañana tendremos un Consejo de Ministros extraordinario en Madrid. Compareceré en rueda de prensa, mañana en ese Consejo de Ministros extraordinario, y por tanto podré dar cuenta de las medidas que vamos a incorporar en este nuevo paquete de ayudas a las familias, a las industrias, a las empresas de nuestro país, para protegernos en la medida de nuestras posibilidades del alza de los precios. Y lo que sí que les puedo adelantar es que esas medidas no tendrán una duración de tres meses, sino que durarán o se extenderán hasta el 31 de diciembre de este año.

En todo caso, mañana compareceré y como he dicho antes, en el Consejo de Ministros para dar cuenta de estas medidas.

Y si te parece, directora, pues a partir de aquí quedaría a disposición de los medios de comunicación para responder las preguntas que considere.

P.- Muchas gracias, Presidente Andrés Gil de El Diario.es. Yo quería pedirle por favor si nos podría adelantar un poco más esto que estaba apuntando al final de su intervención. Las medidas, algunas de las medidas que tienen previsto aprobar mañana en el Consejo de Ministros dentro del plan anticrisis.

Y luego también le quería preguntar, ya que estamos, por la reforma relativa a la elección del Constitucional. En anteriores reformas que se han puesto sobre la mesa, se han recibido dudas por parte de Bruselas. Quería preguntarle si esta la han hablado con la Comisión Europea para la renovación del



Constitucional, y al mismo tiempo, cómo piensan sortear las dudas de sus socios de gobierno y también de la oposición para sacarla adelante? Muchas gracias.

Presidente.- Muchas gracias, Andrés.

En relación con la primera de las preguntas, como he dicho antes, mañana tendremos ocasión de poder explicarlas en la rueda de prensa del Consejo de Ministros.

Sí que quiero decirles que es coherente con todo lo que venimos haciendo a lo largo de estos últimos tres meses, desde que se inició la invasión y en consecuencia, empezamos a registrar este alza de los precios.

En primer lugar, lo que hemos querido siempre es proteger a las familias, a los consumidores y a los ciudadanos que han devenido vulnerables como consecuencia del alza de los precios.

En segundo lugar, lo que apostamos es por apoyar a sectores afectados, a sectores específicos afectados. Recordemos que hemos puesto en marcha una partida de 1.000 millones de euros, nada más y nada menos para un sector específicamente afectado como es el sector del transporte.

Y en tercer lugar, pues evidentemente hacer rebajas selectivas en determinados impuestos, como hemos hecho por ejemplo con el IVA desde hace ya un año, para poder amortiguar de manera importante este alza de los precios, al menos en lo que representa la factura de la luz que pagan nuestros conciudadanos.

Y evidentemente, junto con todo ello, continuar con nuestra agenda transformadora, que tiene que ver con la eficiencia energética, a la que se suma también el impulso del autoconsumo y finalmente todo lo que representa el impulso a las renovables y la tramitación administrativa, para agilizar y poder mejorar esto que hemos llamado ahora la independencia energética de Europa y por lo tanto el desacople energético de la importación de combustibles fósiles que vienen desde Rusia.

Por lo tanto, sabemos que la inflación está alta, pero este gobierno sabe muy bien para quién gobierna.

Y sabemos muy bien que hay otros sectores que lo que quieren es mantener un status quo y unos privilegios.

Pero eso este gobierno no lo va a hacer. Sabemos para quién gobernamos. Gobernamos para proteger a las familias que han devenido mucho más vulnerables como consecuencia del alza de los precios, de la energía, de los alimentos, en definitiva, del coste de la vida.

En segundo lugar, lo que hacemos es plantear rebajas fiscales selectivas y ayudas específicas a aquellos sectores más afectados, como pueda ser el sector de los transportes o los sectores vinculados con la actividad primaria en nuestro país.

Y a partir de ahí, evidentemente, mañana daremos cuenta de estas medidas.

En todo caso, creo que es importante subrayar que después de una evaluación de tres meses de duración del primer Real Decreto Ley que aprobamos, en diálogo con esos sectores y también con las fuerzas políticas en nuestro país, hemos entendido conveniente prolongar y extender todas estas medidas que vamos a presentar mañana y que vamos a aprobar en Consejo de Ministros, hasta el 31 de diciembre del presente año.

En relación con la segunda de las cuestiones, de la elección de los miembros del Tribunal Constitucional. Saben ustedes, en mi primera reunión, además, con el líder de la oposición, le trasladé que el 12 de junio vencía el plazo para la renovación de los magistrados del Tribunal Constitucional.

Desgraciadamente llevamos treinta y seis meses. Treinta y seis meses de bloqueo por parte del Partido Popular. Treinta y dos meses, creo recordar con el señor Casado, cuatro meses ahora con el señor Feijóo, en donde el principal partido de la oposición se ha declarado en rebeldía constitucional. No cumple con la Constitución.

Las razones tendrán que explicarlas ellos, pero no cumple con la Constitución. Y cada vez que puede, pone encima de la mesa nuevas excusas para no cumplir con la Constitución.

Y esto en un momento tan grave como el que estamos viviendo, en el que necesitamos reforzar las instituciones, su legitimidad y su credibilidad, es fundamental que se proceda al desbloqueo en la renovación de dos instituciones tan importantes como es el Consejo General del Poder Judicial y el Tribunal Constitucional. Y por tanto, el bloqueo del Consejo General del Poder Judicial, al que viene sometiendo el principal partido de la oposición - insisto, desde hace treinta y seis meses- no puede implicar el bloqueo de otra institución como es el Tribunal Constitucional. Y por lo tanto, lo que estamos haciendo es tratar de renovar los magistrados del Tribunal Constitucional y de que el Tribunal Constitucional no caiga en el bloqueo por el empeño del Partido Popular de continuar bloqueando el Consejo General del Poder Judicial.

Estas son las razones. Yo espero que las distintas fuerzas políticas en el Parlamento, que lo que quieren es ver renovado el Consejo General del Poder Judicial y ver renovado también el Tribunal Constitucional, permitan el desbloqueo definitivo de esta cuestión y podamos tener un Tribunal Constitucional que no caiga en el bloqueo del Partido Popular y sea de nuevo otro rehén más del principal



partido de la oposición en su estrategia de bloquear y de, de alguna manera, no llegar a acuerdos en absolutamente nada.

Creo que esto es lo importante, lo relevante y la propuesta que ha hecho en este caso el Grupo Parlamentario Socialista.

Y con esto creo, directora, que he respondido a las dos preguntas.

Insisto, no hay cuestión porque lo que estamos haciendo es precisamente eso, tratar de desbloquear una situación absolutamente inconcebible y es tener bloqueado el Consejo General del Poder Judicial desde hace treinta y seis meses y ahora también, por extensión, el Tribunal Constitucional.

Esto no es aceptable.

P-. Leyre Guijo. Europa Press. Uno de los temas que se hablaron ayer también en la cumbre de los Balcanes, es la excepción de visados para Kosovo. España no reconoce a Kosovo. Yo no sé si estamos de acuerdo en que se pueda levantar esa excepción. La presidenta kosovar decía que cada vez más países lo apoyan.

Luego, no sé cómo interpreta el que se haya producido ese salto masivo a la valla. Dice que hay colaboración con Marruecos, pero resulta quizás un poco sorprendente que haya sido tan numeroso, y ya en clave también nacional no sé si cree que el resultado de las elecciones andaluzas es, en parte, un voto de castigo por la gestión de su gobierno.

Gracias.

Presidente-. Muchas gracias, Leire.

En relación con la primera de las cuestiones de la excepción de los visados, España tiene una posición constructiva y nos abrimos a que se pueda aprobar esa excepción de los visados para Kosovo.

En segundo lugar, en relación con el asalto masivo, vamos a ver, yo creo que es al contrario. Tenemos que ser conscientes de que Marruecos también sufre un problema de presión migratoria proveniente de otros países, del resto de África y en particular de una zona altamente inestable como conocemos.

Y es precisamente el Sahel, el África subsahariana.

Con lo cual creo que si algo pone de relieve.

Esto.

Si ustedes además ven las imágenes, verán también que la gendarmería marroquí se ha empeñado a fondo precisamente en tratar de evitar este asalto violento a la valla de la Ciudad Autónoma de Melilla.

Por tanto, creo que es importante, uno, reconocer el extraordinario trabajo que están haciendo las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en la Ciudad Autónoma de Melilla, en este caso, pero también en Ceuta, en la lucha en general contra la migración irregular. Y en segundo lugar, también reconocer el trabajo que ha hecho en este caso el Gobierno marroquí, en coordinación con las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado de España para tratar de frenar un asalto violento y que precisamente lo que hace es poner en cuestión nada más y nada menos que nuestra propia integridad territorial. Porque, insisto, ha sido un asalto violento, bien organizado, bien perpetrado y, en este caso, yo creo que bien resuelto por parte de los dos cuerpos de seguridad, tanto en España como en Marruecos.

Y por tanto, quiero agradecer también el trabajo del gobierno marroquí. Y subrayar lo importante, que es tener unas relaciones como las que tenemos con un socio estratégico como es Marruecos.

Y finalmente, respecto a la última de las cuestiones, ya tuve ocasión de poder responder en las Cortes Generales, lo que puedo manifestarle – porque además lo hemos hecho desde el principio de esta legislatura, primero con la pandemia y con el desarrollo de la co-gobernanza –, lo que es importante es trasladar a los andaluces y andaluzas que el Gobierno de España, desde luego, va a colaborar, va a cooperar lealmente con la Junta de Andalucía en beneficio de los andaluces y andaluzas.

Y creo que esa es, en fin, el mensaje que me gustaría como presidente del Gobierno trasladar al conjunto del pueblo andaluz.

P.- Buenas tardes, señor presidente, Jorge Valero con Bloomberg. Dos preguntas sobre el debate económico de hoy, en concreto sobre el punto de la energía. El primero es si le preocupa una puesta en marcha descoordinada de los planes de contingencia que algunos países ya están empezando a activar. Cómo eso podría afectar no solo al mercado interior, sino incluso a la industria europea si algunos países como Alemania, por ejemplo, cierran algunos sectores industriales si la situación continúe empeorando.

Y segundo, la comisaria de Energía ha urgido hoy a los países a que actualicen sus planes de contingencia. No sé cuál es el trabajo que está haciendo en este sentido el gobierno. Y si cree que en algún momento, si la situación continúa empeorando, habría que pensar en qué sectores industriales habría que priorizar.



Presidente.- Muchas gracias, Jorge, por sus preguntas. En relación con la primera de las preguntas, precisamente en las conclusiones del Consejo se ha incorporado un nuevo párrafo en el que se subraya la necesidad de coordinar la política energética de todos los países de la Unión Europea. Con lo cual, con esto damos hoy respuesta, creo, a su primera cuestión.

A la segunda de las cuestiones decirle que nosotros efectivamente estamos en contacto con la Comisión Europea para actualizar los planes a los cuales usted ha hecho referencia.

Y en tercer lugar, en fin, creo que España tiene una diversificación de fuentes de suministro energético muy relevante y en fin, estamos trabajando en actualizar efectivamente, a petición de la Comisión, todos estos planes, pero creo que es importante no trasladar, bueno pues, más allá de la gravedad que actualmente efectivamente tiene esta situación de crisis energética como consecuencia de la amenaza de Putin y de la guerra en Ucrania.

P.- Gracias, presidente. Lluís Tovar, de Informativos Telecinco.

Me gustaría preguntarle por el paquete de ayudas anticrisis de mañana. No sé si es usted optimista con las negociaciones con su socio de gobierno y si irá ese paquete de ayuda de cheque de 300 € para los más vulnerables, como pide la otra parte de la coalición. Gracias.

Presidente.- Pues, Lluís, habrá Real Decreto-ley y mañana compareceré precisamente para poder explicarlo.

Una última pregunta.

P.- Buenas tardes, presidente. Almudena Guerrero, de Televisión Española. Volviendo a la propuesta sobre el Tribunal Constitucional, mencionaba al líder de la oposición y el PP, precisamente, le acusa de romper todos los puentes, de romper las negociaciones. ¿Qué opinión le merece y cómo piensa encauzar esta relación?

Y en segundo lugar, retomando el tema de las elecciones en Andalucía, ¿qué autocrítica hace? Y si piensa agotar la legislatura con el equipo que tiene ahora o plantea hacer cambios como piden algunas voces ante la falta, según esas voces, de un revulsivo. Gracias.

Presidente.- Bueno, respecto a la primera de las preguntas, decirle que si es que en un segundo se podría desbloquear el Consejo General del Poder Judicial y el Tribunal Constitucional. Es que llevamos treinta y seis meses de bloqueo, treinta y cuatro con Casado como líder del Partido Popular y cuatro con el señor Feijóo.

Tendrán que explicar qué razones hay detrás de este bloqueo a dos instituciones tan importantes como es el Consejo y como es el Tribunal Constitucional.

Lo que no podemos aceptar es que el bloqueo del Consejo General del Poder Judicial también colapse una institución tan importante para nuestra democracia como es el Tribunal Constitucional.

Fíjese, en la reunión que tuve con el señor Feijóo, le ofrecí hasta 12 acuerdos. Un acuerdo, por ejemplo, en materia de defensa; un acuerdo en materia de política exterior, es decir, no hablar mal de España cuando uno sale fuera de España (no parece que se haya cumplido, pero en fin); un acuerdo para reformar el artículo 49 de la Constitución Española; un acuerdo para acordar una política energética, para tener una política energética de medio largo plazo vinculada con la transición ecológica que está impulsando el Gobierno de España; un acuerdo, también, para que el Partido Popular volviera al Pacto Antitransfuguismo; y un acuerdo también para desbloquear los principales órganos constitucionales.

Por lo tanto, la voluntad del Gobierno de España está, es clara, es inequívoca. Lo importante es que pasemos de las buenas palabras a los hechos, a los buenos hechos que los buenos hechos son que en cinco segundos se podría resolver, sin ninguna duda, el bloqueo a dos instituciones tan importantes como el Consejo General del Poder Judicial y el Tribunal Constitucional.

Pero, insisto, depende por las mayorías parlamentarias, por las obligaciones constitucionales que tenemos, depende del principal partido de la oposición el poder bloquear o desbloquear esta cuestión. La mano del Partido Socialista, en este caso del Grupo Parlamentario Socialista y del Gobierno de España está tendida y, en fin, esperemos que recapaciten porque son, insisto, 36 meses de desbloqueo de dos instituciones tan importantes y de rebeldía constitucional por parte del Partido Popular.

Y en relación con la segunda de las preguntas. Miren, el Gobierno de España, fíjese, ha sido ayer, aprobamos en el Congreso de los Diputados una ley muy importante que fue la Ley de la Ciencia. Tenemos mucho trabajo por delante. Trabajo legislativo, trabajo de aprobar mañana un real decreto ley y un Consejo de Ministros extraordinario para poder hacer frente de nuevo, de aquí al 31 de diciembre, las consecuencias económicas y sociales de una guerra que nadie ha querido salvo Putin.

Por tanto, creo que es importante ser conscientes de que necesitamos una estabilidad política institucional en nuestro país, que el gobierno la ofrece, la garantiza, porque tenemos por delante mucha tarea desde el punto de vista de la urgencia, pero también desde el punto de vista de lo importante, y es sentar las



bases de una gran transformación que necesita nuestro país y que la estamos haciendo, por mucho ruido que haya, por muchas turbulencias que haya, provocadas o no provocadas, este gobierno es un gobierno que tiene una hoja legislativa de transformación y de protección social y de respuesta a dos crisis tan importantes como es la del Covid y la de la guerra, basada en la solidaridad y la justicia social que creo que nadie puede cuestionar.

Y yo, eso es lo que me da ánimo. Y desde luego, pues ya que me pregunta usted, espero que no sea noticia porque lo he dicho ya cada vez que me preguntan: la legislatura acabará cuando tiene que acabar, en diciembre de 2023.

Muchas gracias.

*(Transcripción editada por la Secretaría de Estado de Comunicación)
(Intervención original en español)*